Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Asunción, 16 de noviembre de 2018.-

CEDULA DE NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 02/2018 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES" (AD REFERENDUM PLURIANUAL 2019- 2020) ID 352.332

Señores
ESTACION BAHIA S.A.
Presente

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2018 "Adquisición de combustibles" (Ad Referéndum Plurianual 2019-2020) ID 352.332** de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

Al respecto, y de acuerdo al análisis y evaluación de las ofertas conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, el presidente de la Institución emitió la **Resolución Administrativa N° 356** de fecha 12 de noviembre de 2018, como acto administrativo de adjudicación, simplificado en el siguiente cuadro:

EMPRESA	Monto mínimo adjudicado	Monto máximo adjudicado
1. ESTACION BAHIA S.A.	7.500.000.000.-	15.000.000.000.-

Lic. Ricardo Vaesken F.
Director General UOC
Honorable Cámara de Diputados

GABRIEL BAREIRO G.
Estación Bahía S.A.
Comercial

UOC/2018
RV/OA
CedNot